

# FICHA TÉCNICA

CUERDA DE 1,5 METROS  
CON GUARDACABOS

**STEELPRO**  
SAFETY®

## 1888CU1,5

Cuerda de 1,5 metros con guardacabos.



### TIEMPO DE VIDA:

Los equipos anti-caída **STEELPRO®**, tienen un período de **VIDA ÚTIL**<sup>1</sup> de 5 años contados desde la **FECHA DE PRIMER USO**<sup>2</sup>, y ésta debe iniciar como máximo antes de que el equipo cumpla 5 años desde **FECHA DE FABRICACIÓN** (marcada en el equipo) siempre y cuando el equipo haya permanecido en condiciones óptimas de almacenamiento. Teniendo en cuenta la información anterior (vida útil, fecha de primer uso, etc...), la **CADUCIDAD**<sup>4</sup> máxima será de 10 años desde la **FECHA DE FABRICACIÓN**<sup>\*</sup> (marcada en el equipo).

### INSPECCIONES:

Desde la **FECHA DE PRIMER USO**<sup>2</sup>, cada equipo debe pasar una **INSPECCIÓN PERIÓDICA**<sup>3</sup> (al menos una cada 12 meses) según norma armonizada **EN 365**, que podrá ser realizada por **STEELPRO®**, o quien **STEELPRO®** autorice. Cada vez que vaya a ser utilizado el equipo debe pasar el **PRE-USO**<sup>5</sup> (inspección visual del usuario, previa a cada uso).

### GLOSARIO DE TÉRMINOS:

#### <sup>1</sup> VIDA ÚTIL:

Período de tiempo máximo que puede utilizarse un equipo anticaída **STEELPRO®**.

#### <sup>2</sup> FECHA DE PRIMER USO:

Día en la que se empieza a utilizar el equipo, que debe quedar registrada según las instrucciones adjuntas al equipo, y tras la cual empieza a contar la vida útil.

#### <sup>3</sup> INSPECCIÓN PERIÓDICA:

Inspección periódica anual que será realizada por **STEELPRO®** o quien **STEELPRO®** autorice.

#### <sup>4</sup> CADUCIDAD:

Pérdida de la validez de uso del equipo por límite de tiempo, a partir de la fecha de fabricación o primer uso.

#### <sup>5</sup> PRE-USO :

Inspección visual que debe realizar el usuario, previa a cada uso.

Fabricante: Marca Protección Laboral S.L.

### DESCRIPCIÓN:

Cuerda trenzada estática de 12 mm. de grosor y 1,5 metros longitud.

### CARACTERÍSTICAS:

- Cuerda de 12mmØ con dos gazas laterales con guardacabos.
- Elemento de amarre de longitud fija (1,5 metros).
- Guardacabos para reducir el roce entre los mosquetones y la cuerda, y facilitar el uso con los mosquetones.

### MATERIALES DE FABRICACIÓN:

- Poliéster.

### LONGITUD:

1,5 metros.

### GROSOR:

12 milímetros.

### PESO:

0,24 kg.

### FUERZA MÍNIMA RESISTENCIA:

22 kN.

### NORMATIVA Y CERTIFICACIÓN:

**EN354** (Elementos de amarre).

**EN358** (elementos de posicionamiento).

### DISPOSITIVO COMPATIBLE:

Mosquetones EN362, Arnese EN361, Cinturones EN358...

### USOS Y EMPLEO:

- Como elemento de amarre y de posicionamiento (retención y sujeción), impidiendo alcanzar los puntos donde se pueda producir una caída libre.

**CE EN354 - EN358**



Marca Protección Laboral, S.L.  
Pol. Ind. Cabezo Beaza, Avda. Bruselas Esq. C/Amsterdam, 30353  
Cartagena Telf: 968 50 11 32 Fax : 968 50 84 30  
email: [ventas@marcapl.com](mailto:ventas@marcapl.com) / website: [www.marcapl.com](http://www.marcapl.com)

